

GUÍA DOCENTE

Curso 2015-2016

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Traducción e Interpretación
Doble Grado:	Humanidades y Traducción e Interpretación
Asignatura:	Lingüística Aplicada a la Traducción y la Interpretación
Módulo:	Fundamentos Teóricos de la Traducción y de la Interpretación
Departamento:	Filología y Traducción
Año académico:	
Semestre:	Primer semestre
Créditos totales:	6
Curso:	1º
Carácter:	Básica
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	A1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		70%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		30%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

Curso 2015-2016

2. EQUIPO DOCENTE

2.1. Responsable de la asignatura Mariano Reyes Tejedor

2.2. Profesores	
Nombre:	Mariano Reyes Tejedor
Centro:	Universidad Pablo de Olavide
Departamento:	Departamento de Filología y Traducción
Área:	Traducción e Interpretación
Categoría:	Profesor Contratado Doctor
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	edif 2, planta 4, despacho número 20
E-mail:	mreytej@upo.es
Teléfono:	77627

GUÍA DOCENTE

Curso 2015-2016

Nombre:	
Centro:	
Departamento:	
Área:	
Categoría:	
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	
E-mail:	
Teléfono:	
Nombre:	
Centro:	
Departamento:	
Área:	
Categoría:	
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	
E-mail:	
Teléfono:	



GUÍA DOCENTE

Curso 2015-2016

Nombre:	
Centro:	
Departamento:	
Área:	
Categoría:	
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	
E-mail:	
Teléfono:	

GUÍA DOCENTE

Curso 2015-2016

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

Esta asignatura pretende introducir a los alumnos al conocimiento científico de la lengua y proporcionarles fundamentos y conceptos básicos de la Lingüística Aplicada con el propósito de que estos se familiaricen con los agentes y factores lingüísticos que inciden sobre el proceso de traducción. Con este objetivo, se pondrá especial énfasis en los aspectos de la disciplina que asistirán de forma directa a los alumnos a 1) consolidar conocimientos morfosintácticos y lexicológicos de las lenguas, 2) contrastar los sistemas lingüísticos de las lenguas y 3) desarrollar competencias de análisis infra y supraoracionales desde la perspectiva de varios de los campos en los que se subdivide la Lingüística (Lexicología, Semántica, Pragmática, Sociolingüística, Análisis del discurso, etc.).

3.2. Aportaciones al plan formativo

LATI abre el bloque formativo de los Fundamentos Teóricos de la Traducción y de la Interpretación, que, en su conjunto, pretende sentar las bases teóricas necesarias para el desarrollo de la competencia traductora en las lenguas extranjeras escogidas.

Su función es doble: introduce los principales fundamentos lingüísticos del proceso de traducción al tiempo que analiza, describe y explica la estructura de los sistemas lingüísticos (partiendo del español, considerado la lengua materna o lengua A).

Al tratarse de una materia introductoria que se imparte en primer cuatrimestre del primer curso, supone un primer paso que se completa en el segundo cuatrimestre con la materia Fundamentos de la Teoría de la Traducción. Ambas materias se constituyen en la base para el buen hacer de materias posteriores relacionadas con la práctica de la traducción y la interpretación en los pares de lenguas escogidos por los estudiantes.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Es recomendable que el alumnado posea unos conocimientos descriptivos básicos sobre gramática, de nivel de bachillerato, y que sea capaz de expresarse oralmente y por escrito con propiedad, coherencia y respeto a las normas ortotipográficas (en el caso de la lengua escrita). Asimismo, se aconseja disponer de conocimientos básicos de informática (Office e Internet), que facilitarán la realización de trabajos.

GUÍA DOCENTE

Curso 2015-2016

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

1. Conocimiento de la terminología de la Lingüística Aplicada.
2. Capacidad de resolución de problemas lingüísticos.
3. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica de una forma profesional.
4. Dominio de las herramientas informáticas básicas.
5. Capacidad de trabajo en equipo.
6. Capacidad de gestión de la información.
7. Capacidad de crítica y autocrítica ante cualquier intento de justificación de desigualdades sociales.
8. Ser capaz de aprender con un alto grado de autonomía
9. Capacidad de organización y planificación.
10. Saber reconocer y respetar la diversidad y multiculturalidad.
11. Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

1. Ser capaz de desenvolverse en las distintas ramas de la Lingüística Aplicada y otras aproximaciones interdisciplinarias.
2. Conocer los niveles de codificación y decodificación lingüística.
3. Conocer los agentes y factores del proceso de traducción.
4. Comprender la tipología de actividades profesionales.
5. Conocer el metalenguaje especializado y profesional.
6. Saber distinguir la calidad lingüística y la comunicativa; el error y la dificultad.
7. Conocer el lenguaje, la comunicación, el significado y las estructuras supraoracionales.
8. Comprender los agentes y factores del proceso de interpretación.
9. Conocer los contrastes entre los sistemas lingüísticos de las lenguas.
10. Saber comparar y asociar rasgos propios del código escrito.
11. Consolidar los conocimientos morfosintácticos y lexicológicos de la lengua.
12. Desarrollar la competencia textual a partir de los diferentes registros de lengua y los tipos de textos propuestos.
13. Ser capaz de leer, comprender y asimilar los manuales generales de las distintas asignaturas del módulo.
14. Manejar correctamente libros de consulta, especialmente diccionarios y manuales de gramática y de traducción con el fin de consolidar los aprendizajes realizados.
15. Desarrollar las técnicas de elaboración de un resumen, un informe y una síntesis.
16. Aprender a hacer lecturas críticas.
17. Desarrollar la conciencia autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de



GUÍA DOCENTE

Curso 2015-2016

aprendizaje.

18. Desarrollar la capacidad de organización y planificación.
19. Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
20. Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

1. Conocer los fundamentos y conceptos básicos de la Lingüística Aplicada.
2. Conocer los contrastes entre los sistemas lingüísticos de las lenguas.
3. Consolidar los conocimientos morfosintácticos y lexicológicos de las lenguas.
4. Analizar problemas lingüísticos y traductológicos.

GUÍA DOCENTE

Curso 2015-2016

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

TEMA 1. INTRODUCCIÓN: REFLEXIONES SOBRE EL LENGUAJE Y LA TRADUCCIÓN

TEMA 2. LENGUA Y SOCIEDAD: LENGUAJE, LENGUA Y DIALECTO

TEMA 3. FONOLOGÍA Y FONOLOGÍA

TEMA 4: MORFOSINTAXIS. TIPOS DE LENGUAS

TEMA 5. PRAGMÁTICA Y TRADUCCIÓN

TEMA 6. FUNCIONES DEL LENGUAJE EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

TEMA 7. LEXICOLOGÍA Y SEMÁNTICA

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Número de horas presenciales, coincidentes con el profesor desglosadas:

- Enseñanzas básicas (EB): 30 (15 sesiones de dos horas semanales)
- Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD): 15 (15 sesiones de una hora semanal)

La asignatura se desarrolla mediante sesiones teóricas (E.B.) con presentación de los contenidos del programa y debates en los que se requerirá la participación activa del alumnado. Asimismo, el curso consta de sesiones prácticas (E.P.D.) de aplicación de los conocimientos al proceso de traducción.

Para las sesiones teóricas, es preciso que el alumno lea con anterioridad una serie de documentos que se facilitará por parte del profesor a través del Aula Virtual de modo que su exposición en clase se convierta en un intercambio de impresiones y propicie un espacio adecuado para la resolución de dudas. En este sentido, es preciso subrayar que, de acuerdo con la filosofía docente de Grado, el profesor ocupa el lugar de facilitador y moderador de las clases, dirigidas en gran medida por la participación activa y dinámica

GUÍA DOCENTE

Curso 2015-2016

de los alumnos. Se rompe de esta forma con la figura clásica del profesor como recitador magistral y se persigue el propósito de convertir el aula en un espacio de aprendizaje cooperativo entre alumnos y profesores.

En las sesiones prácticas, se realizarán trabajos referentes a cada tema tratado en las sesiones teóricas. El alumno tendrá también que leer textos relacionados con los temas así como participar en debates organizados en torno a cuestiones de interés lingüístico-traductológico. El curso se halla diseñado para que el alumno dedique 6 horas de estudio semanales a la asignatura durante el tiempo de estudio autónomo.

La lengua de trabajo es el español, si bien se puede recurrir a otras lenguas extranjeras para ilustrar cuestiones concretas. Puesto que en una misma clase coinciden alumnos con diversas combinaciones lingüísticas, los ejemplos en lenguas extranjeras se ilustrarán frecuentemente en la lengua que los alumnos compartan mayoritariamente, ya se trate de su primera o segunda lengua extranjera.

Puesto que la presencialidad en Grado, en comparación con Licenciatura, queda reducida en gran medida con el objetivo de fomentar el trabajo autónomo y la independencia de los alumnos se hace necesaria la asistencia y participación activa en clase ya que los trabajos de clase están estrechamente relacionados con los temas teóricos que se tratan con anterioridad al tiempo que tienen un porcentaje asignado en la evaluación de la asignatura.

En las horas de tutorías, presenciales o virtuales, el alumno podrá realizar las posibles consultas sobre aquellos aspectos del temario sobre los que tenga dudas, o reforzar sus conocimientos a través de materiales de referencia suplementarios. Para facilitar la asignación de citas de tutoría, se ruega que los alumnos se pongan en contacto con el profesor previamente.

GUÍA DOCENTE

Curso 2015-2016

7. EVALUACIÓN

Criterios de evaluación de la asignatura (1ª convocatoria)

Según el modelo docente A1, las Enseñanzas Básicas, representan el 70% de la asignatura. Sobre el 100% la evaluación se desglosa de la siguiente manera:

- a) Un trabajo individual (10%): los alumnos realizarán una reseña del libro Jesús Tusón "Los prejuicios lingüísticos". No obstante, el profesor podrá proponer otra lectura.
- b) Prueba escrita (90%): al término del semestre se prevé una prueba final de dos horas de duración en la que los alumnos deberán desarrollar todas las competencias evaluables descritas arriba basadas en los contenidos teóricos de la asignatura.

En todo el profesor/a podrá determinar la realización de una sola prueba escrita para la EB si lo cree necesario

Por otro lado, las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo, representan el 30% de la asignatura. Sobre un 100%, se desglosa de la siguiente manera:

- a) Trabajos evaluables por entrega (50%): actividades individuales y en grupo de entrega semanal que tienen como propósito el afianzamiento de los conocimientos adquiridos en las clases de EB.
- b) Presentación/Debate (50%): divididos en grupos, los alumnos realizarán un breve trabajo de investigación lingüística que presentarán al resto de la clase y servirá de paso previo al inicio de un debate. En todo caso, el profesor determinará si la presentación de estos trabajos y participación activa de los alumnos en dichas exposiciones supondrá el 100% de la nota de la EPD.
- c) El profesor determinará, si lo cree necesario, una prueba escrita de una hora de duración en la que los alumnos deberán desarrollar las competencias evaluables descritas arriba basadas en los contenidos prácticos de la asignatura.

NOTA: Para computar los porcentajes de evaluación continua es necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos en la prueba escrita EB. En todo caso se tendrá que tener aprobado ambas partes: EB y EPD.

Criterios de evaluación de la asignatura (resto de las convocatorias)

En las siguientes convocatorias, la evaluación se limitará al examen final en convocatoria oficial de acuerdo a la siguiente distribución:

Examen final:	100%
• Teoría	70%

GUÍA DOCENTE

Curso 2015-2016

- Práctica 30%
Se guardarán las partes aprobadas (E.B. o E.P.D.) de una convocatoria de examen a otra.

PLAGIO

Título II Capítulo Artículo 14 de la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (aprobada en Consejo de Gobierno de la UPO el 18 de julio de 2006):

En la realización de trabajos el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, en su caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica. Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, oídos el profesor responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Dirección del departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente expediente sancionador.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Alvar, M. (dir.) (2000): Introducción a la Lingüística española, Barcelona, Ariel.
- Lyons, J. (1993): Introducción al lenguaje y a la lingüística, Barcelona, Teide.
- Marsá, F. (2001): Nuevos modelos para ejercicio lingüístico, Barcelona, Ariel.
- Akmajian, A. R. A. Demers, R, M. Harnish (2001), Linguistics: an introduction to language and communication, Cambridge: MIT Press, 5ª edición (Trad. Espa. Lingüística: una introducción al lenguaje y a la comunicación, Madrid: Alianza, 1984, 1ª edición).
- Alcaraz Varó, E. y M.A. Martínez Linares (1997), Diccionario de lingüística moderna, Barcelona, Ariel.
- Alonso-Cortés, A. (2002), Lingüística, Madrid: Cátedra, 2ª edición aumentada y revisada.
- Bergmann, A, K.C. Hall y S.M Ross (2007), Language Files, Columbus: Ohio State University Press, 10ª edición revisada.
- Brown, K. (editor jefe) (2006), Encyclopedia of Language and Linguistics, 2ª edición, Elsevier. <recurso electrónico>
- Crystal, D. (1998), The Cambridge Encyclopedia of Language, Cambridge: CUP, 2ª edición (Trad. Esp.: La enciclopedia del lenguaje, Madrid: Taurus, 1994).
- Escandell, V. Ruiz, P (2009): El lenguaje Humano, Madrid: Editorial Ramón Areces

GUÍA DOCENTE

Curso 2015-2016

- García, I(2000): Análisis textual aplicado a la traducción, Valencia: Tirant lo Branch
- Martín Vide, C. (1996), Elementos de Lingüística, Barcelona: Octaedro.
 - Martínez Celdrán, E. (1995), Bases para el estudio del lenguaje, Madrid: Octaedro Universidad.
 - Moreno Cabrera, J. C. (1994), Curso universitario de Lingüística General. Tomo II: Semántica, pragmática, morfología y fonología, Madrid: Síntesis.
 - Moreno Cabrera, J.C. (2002), Curso universitario de Lingüística General, Madrid: Síntesis, 2ª edición corregida y aumentada.
 - O'Grady, W., J. Archibald, M. Aronoff y J. Rees-Miller (eds) (2005), Contemporary Linguistics: An Introduction, St. Martin's Press. New York, 5a edición.
- Pinker, S. (1994), The Language Instinct. Penguin (Trad. Esp.: El Instinto del Lenguaje. Madrid: Alianza, 2005, 1a edición, 4ª reimpresión)
- Radford, A. M. Atkinson, D. Britain, H. Clashen y A. Spencer (2009), Linguistics: an introduction, Cambridge: CUP, 2a edición (Trad. Esp.: Introducción a la lingüística, Madrid: Cambridge University Press, 2000).
 - Reyes, M , Camacho T.: Patologías del Lenguaje. Lingüística, Afasias y Agramatismos, 2007, Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Tusón, J. (1996), Los prejuicios lingüísticos, Barcelona: Octaedro.
- Yule, G. (2006), The study of language, Cambridge: CUP. 3a edición (Trad. Esp.: El lenguaje, Madrid: Akal, 2007).